



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0036564/2014

CORDOBA, 25 JUL 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Matemática y Física, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1°;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Oscar Alejandro OVIEDO (Legajo 41.788), en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115- concurso-**, del Departamento de Matemática y Física a partir del **01-08-2014** y hasta el **31-03-2015**, con cargo al artículo **13 ap. II inc. e) del Dec. 3413/79 y modif.-**

Artículo 2°.- Designar interinamente al Dr. Oscar Alejandro OVIEDO (Legajo 41.788), en un cargo de **Profesor Asistente (DE)- código 113-** del Departamento de Matemática y Física, a partir del **01-08-2014** y hasta el **31-03-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3°.- El personal docente entes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:

SB.ee.

853

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC